Sodom S.A.

Guayaquil, Marzo 23 del 2011.

Señor:
Intendente de Compañía de Guayaquil.
Ciudad.

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía SODOM S.A.; con Ruc # 0992482273001, Expediente # 124879, y para los fines de ley, les comunico:

a) Que en el libro de acciones y accionistas con fecha 23 de Marzo del 2011, se registraron las siguientes transferencias de acciones:

1. La Sra. Irma del Rocío Herrera Calderón, portadora de la C. I. 0914974126, cedió sus 640 acciones a favor de la Srta. Ingrid Johana Alonzo Aguilar, portadora de la C. I. 1311691099.

2. El Sr. Rober del Jesús Zambrano López, portador de la C. I. 1307186534, cedió 40 acciones a favor de la Srta. Ingrid Johana Alonzo Aguilar, portadora de la C. I. 1311691099.

3. El Sr. Rober del Jesús Zambrano López, portador de la C. I. 1307186534, cedió 40 acciones a favor del Sr. José Antonio Zambrano Mendoza, portadora de la C. I. 0924675267.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

- Srta. Ingrid Johana Alonzo Aguilar, portadora de la C. I. 1311691099, propietaria de 720 acciones
- Sr. Heriberto Javier Guerrero Herrera, portador de la C. I. 0918868878, propietario de 40 acciones.
- Sr. José Antonio Zambrano Mendoza, portador de la C. I. 0924675267, propietario de 40 acciones

Agradeciendo de antemano por la atención prestada a la presente.
Atentamente.

Ingrid Johana Alonzo Aguilar.
Gerente General
C. I. 1311691099.